



Alternativa Sindical de Trabajadores

C/ Gran Vía 40, 5-1 28013 Madrid
Tfno.: 915271808, Fax: 915273793
www.sindicatoAST.org
sindicatoast@sindicatoast.org

COMUNICADO

03-02-2021

¿QUÉ CLASE DE SUBIDA SALARIAL?

Ante la habitual campaña publicitaria de los \$indicato\$ de la empresa para convencernos que les debemos la nómina, desglosemos la subida salarial:

● **Tablas salariales:** frente a la teórica subida del CEV del 1,5% aparece como siempre el descuento del "deslizamiento", que en 2021 han decidido que será del 0,3%.

Esta lotería anual de los deslizamientos es insondable (veníamos del 0,6% en el 2020) porque lamentablemente siguen ocultando los cálculos de dichos deslizamientos en la fantasmagórica "masa salarial teórica global".

Masa salarial teórica global: concepto inventado por Telefónica-CCOO-UGT sobre el que aplican las publicitadas subidas salariales para que los trabajadores/as financiemos a la empresa los importes de bienios y pases de nivel y otros; en 2015 por ejemplo, que no hubo subida salarial alguna, los bienios y pases de nivel los pagó la empresa.

¿Por qué la Empresa y sus Socios no dicen ni definen qué partidas económicas comprenden los deslizamientos? ¿Estaremos los trabajadores/as pagando las dietas de los Liberados sindicales?

● **Bienios y pases de nivel:** no son conquistas anuales de CCOO-UGT ni tampoco del Convenio; son derechos de los trabajadores/as que ya estaban en la Normativa Laboral (Normativa que, no olvidamos, fue aniquilada por ellos mismos en la firma del primer CEV).

● **Plus convenio:** consolidan 150 € del plus convenio de octubre de 2020... Divide semejante subidón entre los 365 días del año.

● **IPC:** la cruda realidad es que los teóricos incrementos salariales apenas suponen un aumento de nuestro poder adquisitivo dado que año tras año acaban diluyéndose entre

deslizamientos e IPC; solo la crisis económica del Covid, que ha llevado al IPC de 2020 a un excepcional resultado negativo de -0,50%, ha supuesto una excepción.

En **AST** defendemos y reivindicamos **QUE LAS SUBIDAS SALARIALES SE APLIQUEN INTEGRAMENTE EN TABLAS SALARIALES, sin deslizamientos y sin pérdida de poder adquisitivo.** Nuestro salario real debe subir por sí mismo, no en base a que se hunda la sociedad en que vivimos: **CONSIDERAMOS INDIGNANTE QUE CCOO-UGT CELEBREN UN PUNTUAL INCREMENTO DEL SALARIO REAL BASADO EN LA CRISIS ECONÓMICA QUE ESTÁ DESTROZANDO AL CONJUNTO DE LA CLASE TRABAJADORA**

●**Gastos laborales Teletrabajo:** meses lleva la empresa traspasando costes a los trabajadores (móviles privados, Internet, electricidad, calefacción, mobiliario...) sin ninguna compensación.

Resumiendo:

- ▶ los \$indicato\$ publicitan porcentajes de incrementos salariales que no son reales.
- ▶ Telefónica se ahorra mucho dinero en bienes, pases de nivel y costes de teletrabajo.
- ▶ nuestra nómina solo incrementa su poder adquisitivo si hay una crisis económica.

¡LA ÚNICA LUCHA QUE SE PIERDE ES LA QUE SE ABANDONA !



AST ES MIEMBRO DE LA FEDERACIÓN SINDICAL MUNDIAL